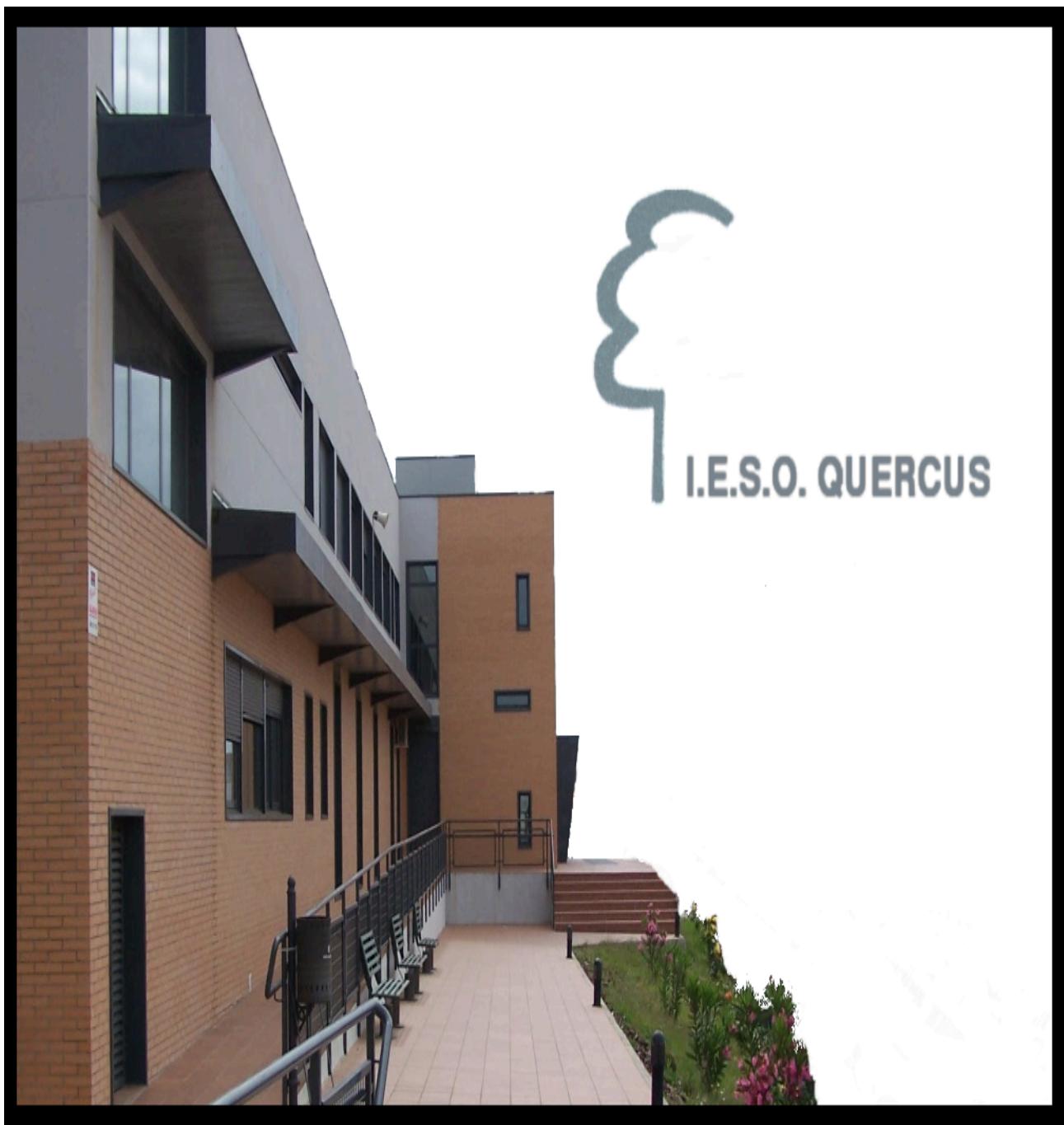


PROGRAMACIÓN GENERAL ANUAL

IESO QUERCUS



CURSO 2025-2026

INTRODUCCIÓN

El I.E.S.O. Quercus es un centro muy definido en sus principios: la educación integral del alumnado, la importancia del esfuerzo personal y de la responsabilidad individual, la adquisición de valores como la igualdad de género, el pacifismo, el ecologismo, la tolerancia y respeto a las diferencias, la potenciación del ejercicio de un pensamiento crítico, la compensación de las desigualdades, así como la atención a la diversidad y la promoción de salud a través del ejercicio físico.

La presente Programación General Anual quiere articular el trabajo colaborativo de los diferentes departamentos del centro y todos los miembros de la comunidad educativa, promoviendo la igualdad, la integración y fomentando la innovación y la inclusión. Todo ello con el fin de alcanzar los objetivos de la etapa a través del desarrollo de las competencias clave.

COMPOSICIÓN DEL IESO QUERCUS

EQUIPO DIRECTIVO

Director. Francisco Javier Garrido Castro.

Jefa de Estudios. María del Carmen Mateos Jiménez.

Secretario. Alberto Castro Rodríguez

PROFESORADO

El Instituto tiene una plantilla, formada por 35 personas, distribuidas en los siguientes departamentos y áreas:

DEPARTAMENTO CIENTÍFICO-TECNOLÓGICO

Matemáticas: Sergio Álvarez Sánchez, Juan María Mancebo Martín, Alberto Rina Carpintero, Cristina Vereas Talaván.

Biología. José Luís Ruiz Barrigón.

Física y Química. Carlos Bayle Franco, Flor Martínez Argüelles.

DEPARTAMENTO SOCIOLINGÜÍSTICO

Lengua castellana y Literatura. Noelia Alegre Muelas, María Joaquina Delgado Navarro, Azahara Fernández Sánchez, Tania Moreno García,

Inglés. Alma María Gómez Andrés, Alberto Castro Rodríguez, Cristina Parra Quijada, María Soledad Pizarro Teno.

Francés y Latín. Ainhoa Campo Ramajo.

Portugués: Claudia Barreiro Doutón.

Geografía e Historia. Angel Luis Nieto Carretero, Francisco Javier Salas Vecino.

Economía . Marina Godino Porras.

DEPARTAMENTO DE MÚSICA, EDUCACIÓN FÍSICA, PLÁSTICA Y TECNOLOGÍA

Educación Plástica y Visual. Cristina Blázquez Buenadicha

Educación Física. Óscar Benito del Sol, Francisco Javier Garrido Castro.

Música. Ana Villegas Puerto.

Tecnología. M.ª del Carmen Mateos Jiménez, M.ª del Mar Rosa Nevado, M.ª Cruz Rosa Rueda Barriocanal.

DEPARTAMENTO DE ORIENTACIÓN

Orientación educativa. Verónica Herrero Morán.

Pedagogía Terapéutica. Inmaculada Hernández Hernández.

Audición y Lenguaje. Julio Murillo García.

Ámbito Sociolingüístico. Fernando Talaván Morín.

Ámbito Científico-Tecnológico. Ricardo Baz Recio.

Pedagogía Terapéutica - CONECTA 2. María González Pino.

Educación Primaria PROA PLUS. Adela Aparicio Martín.

ÁREA DE RELIGIÓN

M.ª Leandra Mateos Vicente.

JEFATURAS DE DEPARTAMENTOS

En el presente curso escolar, las Jefaturas de Departamento serán desempeñadas por las siguientes personas:

Departamento Científico-Tecnológico. Juan María Mancebo Martín

Departamento Sociolingüístico. María Soledad Pizarro Teno.

Departamento de Música, Educación Física, Plástica y Tecnología. María Cruz Rueda Barriocanal.

Departamento de Orientación. Verónica Herrero Morán

Actividades Complementarias y Extraescolares. María Joaquina Delgado Navarro.

COMISIÓN DE COORDINACIÓN PEDAGÓGICA

Los miembros de la Comisión de Coordinación Pedagógica en el presente curso escolar serán:

Director y Presidente de la misma. Francisco Javier Garrido Castro..

Jefa de Estudios. María del Carmen Mateos Jiménez.

Secretario. Alberto Castro Rodríguez.

Jefe del Departamento Científico-Tecnológico. Juan María Mancebo Martín

Jefe del Departamento Sociolingüístico. María Soledad Pizarro Teno.

Jefe del Departamento de Música, Educación Física, Plástica y Tecnología. María Cruz Rueda Barriocanal.

Jefa del Departamento de Actividades Extraescolares. María Joaquina Delgado Navarro.

Jefe del Departamento de Orientación Verónica Herrero Morán

Coordinadora ITED: María Cristina Blázquez Buenadicha.

Coordinadora Biblioteca y Secretaria de la CCP. Tania Moreno García.

CALENDARIO DE REUNIONES

CALENDARIO DE REUNIONES ORDINARIAS CCP	
VIERNES, 26 DE SEPTIEMBRE	VIERNES, 27 DE FEBRERO
VIERNES, 31 DE OCTUBRE	VIERNES, 27 DE MARZO
VIERNES, 28 DE NOVIEMBRE	VIERNES, 24 DE ABRIL
VIERNES, 12 DE DICIEMBRE	VIERNES, 29 DE MAYO
VIERNES, 30 DE ENERO	VIERNES, 12 DE JUNIO

COORDINACIÓN ITED

En el presente curso, la Coordinadora ITED del centro es María Cristina Blázquez Buenadicha.

COORDINACIÓN DE LA BIBLIOTECA

En el presente curso, la coordinación de la Biblioteca es desempeñada por Tania Moreno García,.

REPRESENTANTE DEL PROFESORADO EN EL CPR

En el presente curso, la representante del centro en el CPR de Plasencia es, Inmaculada Hernández Hernández

COORDINACIÓN DEL PLAN DE AYUDA ENTRE IGUALES. ALUMNADO ACOMPAÑANTE.

En el presente curso, el coordinador del Plan de Ayuda entre Iguales., Alumnado Acompañante es Estrella Medina Doncel

RESPONSABLE DE CONVIVENCIA ESCOLAR

En el presente curso, el responsable de Convivencia escolar es Estrella Medina Doncel

HORARIO DOCENTE

Las actividades docentes se impartirán en sesión única y en horario de 8:22 a 14:30 h. Todos los profesores realizan su jornada lectiva en horario de mañana, pudiendo realizar en determinadas tardes actividades de reuniones de claustros, CCP, Consejo Escolar, reuniones de equipo docente, grupos de trabajo etc.

TUTORES

1º ESO A. Claudia Barreiro Doutón

1º ESO B. Cristina Vereas Talaván.

1º ESO C. Juan María Mancebo Martín.

2º ESO A. Azahara Fernández Sánchez.

2º ESO B. M.ª Cruz Rosa rueda Barriocanal.

1º PDC. Fernando Talaván Morín.

3º ESO A. Sergio Álvarez Sánchez.

3º ESO B. Óscar Benito del Sol.

3º ESO C. Flor M.ª Martínez Argüelles.

2º PDC. Fernando Talaván Morín.

4º ESO A. M.ª Joaquina Delgado Navarro.

4º ESO B. Alma M.ª Gómez Andrés.

TUTORES Y JUNTA DE PROFESORES

La junta de profesores se reunirá siempre que sea convocada por la jefatura de estudios a propuesta, en su caso, del tutor del grupo.

JUNTA DE DELEGADOS DE ALUMNOS Y DELEGADOS DE GRUPO

La Junta de Delegados de alumnos estará integrada por los representantes del alumnado de los distintos grupos y por los representantes del alumnado en el Consejo Escolar.

CURSO	COMPONENTES
1º ESO A	Delegado: Vega Oliva Álvarez Subdelegado: Gabriel Herrero Macías
1º ESO B	Delegada: María Sánchez serrano Subdelegada: Isabel medina Herrero
1º ESO C	Delegada: Aroa Castro Iglesias Subdelegado: Cristhian Delgado Segura
2º ESO A	Delegado: Natalia Mateos Sánchez Subdelegada: Francisco López Sánchez
2º ESO B	Delegada: Javier Hernández Martín Subdelegado: Alba Martín Rodríguez
1º PDC (DIVER)	Delegado: Adrián Díaz Serrano Subdelegado: Adrián Izquierdo Carlos
3º ESO A	Delegado: Matías Barrado Tejerina Subdelegada: Natalia Pastor Rodríguez
3º ESO B	Delegado: Omar el Amrani Maarouf Subdelegada: Martina Mateos Fernández
3º ESO C	Delegado: Javier Tejerina Malmierca Subdelegada: Julia Cerro fraile
2º PDC (DIVER)	Delegada: Raquel Serrano Sánchez Subdelegado: Darío Martín Blanco
4º ESO A	Delegado: Víctor Fernández Fernández Subdelegada: Jimena Tejerina Tomé
4º ESO B	Delegada: Claudia Díaz Aparicio Subdelegado: Alejandro de la Rosa Sánchez

No existe en el centro Asociación de alumnos.

La Junta de Delegados de alumnos se reunirán siempre que lo estimen conveniente y a petición del equipo directivo.

PERSONAL NO DOCENTE

Educadora Social: Estrella Medina Doncel.

Administrativa: María Luisa Trujillo Sández.

Administrador informático: Germán Sánchez Gutiérrez.

Ordenanzas: María Fe Canelo Durán, María del Carmen Domínguez Hernández.

Personal auxiliar técnico-educativo: Leticia Elena Martín Fernández.

Camareros/as-limpiadores/as: M.ª Teresa Martín Tejeda, M.ª Azucena Vázquez Sánchez.

CONSEJO ESCOLAR

EQUIPO DIRECTIVO

Presidente. Francisco Javier Garrido Castro.

Jefa de Estudios. María del Carmen Mateos Jiménez.

Secretario. Alberto Castro Rodríguez.

REPRESENTANTES DEL ALUMNADO

Diego García Calle.

Pablo Martín Palacioa. Hasta renovación

Natalia Muñoz García.

REPRESENTANTES DEL PROFESORADO

Alma María Gómez Andrés

Flor María Martínez Arguelles.

M.ª Cruz Rueda Barriocanal.

M.ª Joaquina Delgado Navarro.

Cristina Blázquez Buenadicha.

REPRESENTANTES DE MADRES, PADRES Y AMPA

Cristina González Cáceres (AMPA)

Verónica Herrero Morán.

REPRESENTANTE DEL AYUNTAMIENTO

David Díaz Ibáñez.

REPRESENTANTE DEL PERSONAL DE SERVICIOS Y ADMINISTRACIÓN (PAS)

Germán Sánchez Gutiérrez.

ALUMNADO

En el curso 2025-2026 el IESO Quercus está compuesto por:

1º ESO. Tres grupos. 1º ESO A (20). 1º ESO B (218). 1º ESO C (20). Total: 58

2º ESO. Dos grupos. 2º ESO A (24). 2º ESO B (22). TOTAL: 46

3º ESO. Tres grupos. 3º ESO A (19). 3º ESO B (14). 3º ESO C (22). TOTAL : 55

4º ESO. Dos grupos. 4º ESO A (15). 4º ESO B (14). TOTAL: 29

1º CURSO PDC (diver) Un grupo (11)

2º CURSO PDC (diver) Un grupo (9)

TOTAL ALUMNADO CURSO 2025/2026 : 208

ASIGNACIÓN DEL PROFESORADO A GRUPOS

1º ESO

1º ESO A

COMUNES	COMUNES	OPTATIVAS
MATEMÁTICAS: 4 CRISTINA VEREAS TALAVÁN	EDUCACIÓN FÍSICA: 2 FRANCISCO JAVIER GARRIDO CASTRO	SEGUNDA LENGUA EXTRANJERA: PORTUGUÉS: 2 CLAUDIA BARREIRO DOUTÓN
LENGUA: 5 M ^a JOAQUINA DELGADO NAVARRO	EDUCACIÓN PLÁSTICA: 3 CRISTINA BLÁZQUEZ BUENADICHA	
INGLÉS: 4 Am ^a SOLEDAD PIZARRO TENO	MÚSICA: 2 ANA VILLEGAS PUERTO	
GEOGRAFÍA E HISTORIA: 3 ANGEL LUIS NIETO CARRETERO	RELIGIÓN Y ALTERNATIVAS RELIGIÓN: 1 M ^a LEANDRA MATEOS VICENTE ATENCIÓN EDUCATIVA: 1 CLAUDIA BARREIRO DOUTÓN	TUTORÍA:1 CLAUDIA BARREIRO DOUTÓN
BIOLOGÍA Y GEOLOGÍA: 3 JOSÉ LUIS RUIZ BARRIGÓN		

1º ESO B

COMUNES	COMUNES	OPTATIVAS
MATEMÁTICAS: 4 CRISTINA VEREAS TALAVÁN	EDUCACIÓN FÍSICA: 2 FRANCISCO JAVIER GARRIDO CASTRO	SEGUNDA LENGUA EXTRANJERA: PORTUGUÉS: 2 CLAUDIA BARREIRO DOUTÓN
LENGUA: 5 TANIA MORENO GARCÍA	EDUCACIÓN PLÁSTICA: 3 CRISTINA BLÁZQUEZ BUENADICHA	
INGLÉS: 4 ALMA M. ^a GÓMEZ ANDRÉS	MÚSICA: 2 ANA VILLEGAS PUERTO	
GEOGRAFÍA E HISTORIA: 3 FERNANDO TALAVÁN MORÍN	RELIGIÓN Y ALTERNATIVAS RELIGIÓN: 1 M ^a LEANDRA MATEOS VICENTE ATENCIÓN EDUCATIVA: 1 CRISTINA VEREAS TALAVÁN	REFUERZO CIENTÍFICO-TECNOLÓGICO: 2 ALBERTO RINA CARPINTERO
BIOLOGÍA Y GEOLOGÍA: 3 JOSÉ LUIS RUIZ BARRIGÓN		TUTORÍA:1 CRISTINA VEREAS TALAVÁN

1º ESO C

COMUNES	COMUNES	OPTATIVAS
MATEMÁTICAS: 4 ALBERTO RINA CARPINTERO	EDUCACIÓN FÍSICA: 2 FRANCISCO JAVIER GARRIDO CASTRO	SEGUNDA LENGUA EXTRANJERA: PORTUGUÉS: 2 CLAUDIA BARREIRO DOUTÓN
LENGUA: 5 Mª JOAQUINA DELGADO NAVARRO	EDUCACIÓN PLÁSTICA: 3 CRISTINA BLÁZQUEZ BUENADICHA	
INGLÉS: 4 CRISTINA PARRA QUIJADA	MÚSICA: 2 ANA VILLEGAS PUERTO	REFUERZO CIENTÍFICO-TECNOLÓGICO: 2 JUAN M.ª MANCEBO MARTÍN
GEOGRAFÍA E HISTORIA: 3 ÁNGEL LUIS NIETO CARRETERO	RELIGIÓN Y ALTERNATIVAS RELIGIÓN: 1 Mª LEANDRA MATEOS VICENTE ATENCIÓN EDUCATIVA: 1 ALBERTO RINA CARPINTERO	REFUERZO SOCIO-LINGÜÍSTICO AINHOA CAMPO RAMAJO
BIOLOGÍA Y GEOLOGÍA: 3 JOSÉ LUIS RUIZ BARRIGÓN		TUTORÍA:1 JUAN M.ª MANCEBO MARTÍN

2º ESO

2º ESO A

COMUNES	COMUNES	OPTATIVAS
MATEMÁTICAS: 4 CRISTINA VEREAS TALAVÁN SERGIO ÁLVAREZ SÁNCHEZ	EDUCACIÓN FÍSICA: 2 ÓSCAR BENITO DEL SOL	SEGUNDA LENGUA EXTRANJERA: FRANCÉS: 2 AINHOA CAMPO RAMAJO
	EDUCACIÓN EN VALORES:2 MARINA GODINO PORRAS	SEGUNDA LENGUA EXTRANJERA: PORTUGUÉS: 2 CLAUDIA BARREIRO DOUTÓN
LENGUA: 4 NOELIA ALEGRE MUELAS AZAHARA FERNÁNDEZ SÁNCHEZ TANIA MORENO GARCÍA	MÚSICA: 2 ANA VILLEGAS PUERTO	REFUERZO SOCIOLINGÜÍSTICO: 2 TANIA MORENO GARCÍA
INGLÉS: 4 ALMA Mº GÓMEZ DE ANDRÉS CRISTINA PARRA QUIJADA M.ª SOLEDAD PIZARRO TENO	TECNOLOGÍA Y DIGITALIZACIÓN : 2 M.º DEL CARMEN MATEOS JIMÉNEZ	REFUERZO CIENTÍFICO-TECNOLÓGICO: 2 CRISTINA VEREAS TALAVÁN
GEOGRAFÍA E HISTORIA: 3 FRANCISCO JAVIER SALAS VECINO	RELIGIÓN Y ALTERNATIVAS RELIGIÓN: 1 Mº LEANDRA MATEOS VICENTE ATENCIÓN EDUCATIVA 1 AZAHARA FERNÁNDEZ SÁNCHEZ	TUTORÍA: 1 AZAHARA FERNÁNDEZ SÁNCHEZ
FÍSICA Y QUÍMICA: 3 FLOR Mª MARTÍNEZ ARGÜELLES		

2º ESO B

COMUNES	COMUNES	OPTATIVAS
MATEMÁTICAS: 4 SERGIO ÁLVAREZ SÁNCHEZ ALBERTO RINA CARPINTERO	EDUCACIÓN FÍSICA: 2 ÓSCAR BENITO DEL SOL	SEGUNDA LENGUA EXTRANJERA: PORTUGUÉS: 2 CLAUDIA BARREIRO DOUTÓN
	EDUCACIÓN EN VALORES:2 MARINA GODINO PORRAS	REFUERZO CIENTÍFICO TECNOLÓGICO: 2 ALBERTO RINA CARPINTERO
LENGUA: 4 NOELIA ALEGRE MUELAS TANIA MORENO GARCÍA	MÚSICA: 2 ANA VILLEGAS PUERTO	REFUERZO SOCIOLINGÜÍSTICO: 2 NOELIA ALEGRE MUELA
INGLÉS: 4 ALMA Mº GÓMEZ DE ANDRÉS CRISTINA PARRA QUIJADA M.ª SOLEDAD PIZARRO TENO	TECNOLOGÍA Y DIGITALIZACIÓN: 2 Mº CRUZ RUEDA BARRIOCANAL	
GEOGRAFÍA E HISTORIA: 3 FRANCISCO JAVIER SALAS VECINO	RELIGIÓN Y ALTERNATIVAS RELIGIÓN: 1 Mº LEANDRA MATEOS VICENTE ATENCIÓN EDUCATIVA. 1 ÓSCAR BENITO DEL SOL	TUTORÍA: 1 M.º CRUZ ROSA RUEDA BARRIOCANAL
FÍSICA Y QUÍMICA: 3 FLOR Mª MARTÍNEZ ARGÜELLES		

3ºESO

3º ESO A

COMUNES	COMUNES	OPTATIVAS
MATEMÁTICAS: 4 SERGIO ÁLVAREZ SÁNCHEZ	EDUCACIÓN PLÁSTICA: 2 CRISTINA BLÁZQUEZ BUENADICHA	SEGUNDA LENGUA EXTRANJERA FRANCÉS: 2 AINHOA CAMPO RAMAJO
LENGUA CAST. Y LITERATURA: 4 AZAHARA FERNÁNDEZ SÁNCHEZ	EDUCACIÓN FÍSICA: 2 ÓSCAR BENITO DEL SOL	ROBÓTICA AULA DEL FUTURO (OFERTA PROPIA): 2 M.ª DEL MAR ROSA NEVADO
INGLÉS: 3 ALBERTO CASTRO RODRÍGUEZ	TECNOLOGÍA Y DIGITALIZACIÓN:2 M.ª DEL MAR ROSA NEVADO	
GEOGRAFÍA E HISTORIA: 3 ÁNGEL LUIS NIETO CARRETERO	RELIGIÓN: 1 M.ª LEANDRA MATEOS VICENTE ATENCIÓN EDUCATIVA:1 ÓSCAR BENITO DEL SOL	
BIOLOGÍA: 3 JOSÉ LUIS RUIZ BARRIGÓN	TUTORÍA: 1	
FÍSICA Y QUÍMICA: 3 FLOR M.ª MARTÍNEZ ARGÜELLES	SERGIO ÁLVAREZ SÁNCHEZ	

3º ESO B

COMUNES	COMUNES	OPTATIVAS
MATEMÁTICAS: 4 SERGIO ÁLVAREZ SÁNCHEZ	EDUCACIÓN PLÁSTICA: 2 CRISTINA BLÁZQUEZ BUENADICHA	S ROBÓTICA AULA DEL FUTURO (OFERTA PROPIA): 2 M.ª DEL MAR ROSA NEVADO
LENGUA CAST. Y LITERATURA: 4 AZAHARA FERNÁNDEZ SÁNCHEZ	EDUCACIÓN FÍSICA: 2 ÓSCAR BENITO DEL SOL	
INGLÉS: 3 ALBERTO CASTRO RODRÍGUEZ	TECNOLOGÍA Y DIGITALIZACIÓN:2 M.ª DEL MAR ROSA NEVADO	
GEOGRAFÍA E HISTORIA: 3 ÁNGEL LUIS NIETO CARRETERO	RELIGIÓN: 1 M.ª LEANDRA MATEOS VICENTE ATENCIÓN EDUCATIVA VERÓNICA HERRERO MORÁN	
BIOLOGÍA: 3 JOSÉ LUIS RUIZ BARRIGÓN	TUTORÍA: 1	
FÍSICA Y QUÍMICA: 3 FLOR M.ª MARTÍNEZ ARGÜELLES	ÓSCAR BENITO DEL SOL	

3º ESO C

COMUNES	COMUNES	OPTATIVAS
MATEMÁTICAS: 4 JUAN MARÍA MANCEBO MARTÍN	EDUCACIÓN PLÁSTICA: 2 CRISTINA BLÁZQUEZ BUENADICHA	SEGUNDA LENGUA EXTRANJERA PORTUGUÉS: 2 CLAUDIA BARREIRO DOUTÓN
LENGUA CAST. Y LITERATURA: 4 NOELIA ALEGRE MUELAS	EDUCACIÓN FÍSICA: 2 ÓSCAR BENITO DEL SOL	ROBÓTICA AULA DEL FUTURO (OFERTA PROPIA): 2 RICARDO BAZ RECIO
INGLÉS: 3 ALBERTO CASTRO RODRÍGUEZ	TECNOLOGÍA Y DIGITALIZACIÓN: 2 M.ª DEL MAR ROSA NEVADO	
GEOGRAFÍA E HISTORIA: 3 FRANCISCO JAVIER SALAS VECINO	RELIGIÓN: 1 M.ª LEANDRA MATEOS VICENTE	
	ATENCIÓN EDUCATIVA VERÓNICA HERRERO MORÁN	
BIOLOGÍA: 3 JOSÉ LUIS RUIZ BARRIGÓN	TUTORÍA: 1	
FÍSICA Y QUÍMICA: 3 FLOR M.ª MARTÍNEZ ARGÜELLES	FLOR MARÍA MARTÍNEZ ARGÜELLES	

1º PDC (DIVER)

ÁMBITOS	COMUNES	OPTATIVAS
ÁMBITO CIENTÍFICO TECNOLÓGICO: 7 RICARDO BAZ RECIO	EDUCACIÓN PLÁSTICA: 2 CRISTINA BLÁZQUEZ BUENADICHA	UNIÓN EUROPEA: 2 MARINA GODINO PORRAS
	EDUCACIÓN FÍSICA: 2 ÓSCAR BENITO DEL SOL	SEGUNDA LENGUA EXTRANJERA PORTUGUÉS: 2 CLAUDIA BARREIRO DOUTÓN
ÁMBITO SOCIOLINGÜÍSTICO: 7 FERNANDO TALAVÁN MORÍN	RELIGIÓN: 1 M.ª LEANDRA MATEOS VICENTE	ROBÓTICA AULA DEL FUTURO (OFERTA PROPIA): 2 RICARDO BAZ RECIO
	ATENCIÓN EDUCATIVA: 1 ÓSCAR BENITO DEL SOL	
ÁMBITO PRÁCTICO: 4 M.ª CRUZ RUEDA BARRIOCANAL		
INGLÉS: 3 CRISTINA PARRA QUIJADA	TUTORÍA: 2 FERNANDO TALAVÁN MORÍN	

4º ESO

4º ESO A

COMUNES	OBLIGATORIAS DE ELECCIÓN	OPTATIVAS
LENGUA CAST Y LITERATURA: 4 M ^a JOAQUINA DELGADO NAVARRO	BIOLOGÍA Y GEOLOGÍA: 3 JOSÉ LUIS RUIZ BARRIGÓN FÍSICA Y QUÍMICA: 3 CARLOS BAYLE FRANCO DIGITALIZACIÓN: 3 M ^a DEL CARMEN MATEOS JIMÉNEZ TECNOLOGÍA: 3 M. CRUZ RUEDA BARRIOCANAL SEGUNDA LENGUA EXTRANJERA PORTUGUÉS: 3 CLAUDIA BARREIRO DOUTÓN MÚSICA:3 ANA VILLEGAS PUERTO FOOP:3: VERÓNICA HERRERO MORÁN	INTRODUCCIÓN A LA FILOSOFÍA:2 TANIA MORENO GARCÍA UNIÓN EUROPEA: 2 MARINA GODINO ARTES ESCÉNICAS Y DANZA (OFERTA PROPIA):2 ANA VILLEGAS PUERTO
MATEMÁTICAS A: 4 SERGIO ÁLVAREZ SÁNCHEZ MATEMÁTICAS B: 4 JUAN MARÍA MANCEBO MARTÍN		
INGLÉS: 4 ALMA M ^a GÓMEZ ANDRÉS	RELIGIÓN: 1 M ^a LEANDRA MATEOS VICENTE ATENCIÓN EDUCATIVA M ^a DEL MAR ROSA NEVADO	
GEOGRAFÍA E HISTORIA: 3 ÁNGEL LUIS NIETO CARRETERO		
EDUCACIÓN FÍSICA: 2 ÓSCAR BENITO DEL SOL	TUTORÍA: 1 M^a JOAQUINA DELGADO NAVARRO	

4º ESO B

COMUNES	OBLIGATORIAS DE ELECCIÓN	OPTATIVAS
LENGUA CAST Y LITERATURA: 4 TANIA MORENO GARCÍA	LATÍN: 3 AINHOA CAMPO RAMAJO ECONOMÍA Y EMPRENDIMIENTO: 3 MARINA GODINO PORRAS DIGITALIZACIÓN: 3 Mª DEL CARMEN MATEOS JIMÉNEZ SEGUNDA LENGUA EXTRANJERA PORTUGUÉS: 3 CLAUDIA BARREIRO DOUTÓN MÚSICA:3 ANA VILLEGAS PUERTO FOPP:3 VERÓNICA HERRERO MORÁN	INTRODUCCIÓN A LA FILOSOFÍA: 2 TANIA MORENO GARCÍA UNIÓN EUROPEA: 2 MARINA GODINO PORRAS ARTES ESCÉNICAS Y DANZA (OFERTA PROPIA):2 ANA VILLEGAS PUERTO
MATEMÁTICAS A: 4 SERGIO ÁLVAREZ SÁNCHEZ MATEMÁTICAS B: 4 JUAN MARÍA MANCEBO MARTÍN		
INGLÉS: 4 ALMA MARÍA GÓMEZ ANDRÉS	RELIGIÓN: 1 Mª LEANDRA MATEOS VICENTE ATENCIÓN EDUCATIVA ANA VILLEGAS PUERTO	
GEOGRAFÍA E HISTORIA: 3 ÁNGEL LUIS NIETO CARRETERO		
EDUCACIÓN FÍSICA: 2 ÓSCAR BENITO DEL SOL		TUTORÍA: 1 ALMA MARÍA GOMÉZ ANDRÉS

2º PDC (DIVER)

ÁMBITOS	COMUNES	OPTATIVAS
ÁMBITO SOCIOLINGÜÍSTICO: 6 FERNANDO TALAVÁN MORÍN	INGLÉS: 4 SOLEDAD PIZARRO TENO EDUCACIÓN FÍSICA: 2 SONIA CAÑADA DÍAZ	EXPRESIÓN ARTÍSTICA: 3 CRISTINA BLÁZQUEZ BUENADICHA MÚSICA:3 ELISA C. LÓPEZ GALÁN
ÁMBITO DE CIENTÍFICO TECNOLÓGICO: 6 RICARDO BAZ RECIO	RELIGIÓN: 1 Mª LEANDRA MATEOS VICENTE ATENCIÓN EDUCATIVA: 1 ÓSCAR BENITO DEL SOL	INTRODUCCIÓN A LA FILOSOFÍA: 2 TANIA MORENO GARCÍA UNIÓN EUROPEA: 2 MARINA GODINO PORRAS
ÁMBITO PRÁCTICO: 4 M. CRUZ RUEDA BARRIOCANAL		ARTES ESCÉNICAS Y DANZA (OFERTA PROPIA):2 BEATRIZ SERRANO SÁNCHEZ
	TUTORÍA: 2 RICARDO BAZ RECIO	

HORARIO ESCOLAR Y CALENDARIO ESCOLAR

- HORARIO ESO:

Se distribuye en seis períodos lectivos de 55 minutos cada uno y dos recreos de quince minutos cada uno, en jornada de mañana, de lunes a viernes. El horario es el siguiente:

1 ^a hora	8:30 -9:25
2 ^a hora	9:25-10:20
RECREO	10:20-10:35
3 ^a hora	10:35-11:30
4 ^a hora	11:30-12:25
RECREO	12:25-12:40
5 ^a hora	12:40-13:35
6 ^a hora	13:35:14:30

- CALENDARIO ESCOLAR

Es el aprobado según Resolución de 10 de junio de 2025, de la Secretaría General de Educación y Formación Profesional.

EVALUACIÓN DEL ALUMNADO

Evaluación inicial. Miércoles, 8 de octubre y jueves, 9 de octubre.

Primera evaluación. Miércoles, 17 de diciembre y jueves, 18 de diciembre.

Segunda evaluación. Martes, 24 de marzo y miércoles, 25 de marzo.

Evaluación ordinaria. Pendiente de asignación de fechas.

Se ha entregado una agenda escolar a los alumnos de todos los grupos, confeccionada por la Coordinación ITED, dentro de un proyecto de innovación educativa, que pretende facilitar la comunicación con la familia y resaltar las celebraciones pedagógicas. En ella deberán firmar los padres el compromiso familiar.

Del resultado de las evaluaciones y de la nota final se dará información a la familia mediante un boletín específico.

De las faltas de asistencia no justificadas se dará parte mensualmente mediante comunicación escrita a las familias, además de las medidas establecidas en el Seguimiento Educativo que posibilita Rayuela y de las reconocidas en el Plan de Convivencia, en el Plan contra el Absentismo Escolar (salvo en lo que se refiere al control de asistencia que se hace exclusivamente a través de Rayuela).

DÍA DEL CENTRO

27 marzo 2026

PROGRAMACIONES DIDÁCTICAS DE LOS DEPARTAMENTOS

En el presente curso las programaciones se regirán por:

- LEY ORGÁNICA 3/2020, de 29 de diciembre, por la que se modifica la LOE - LOMLOE
- LEY ORGÁNICA 8/2013, de 9 de diciembre. para la mejora de la calidad educativa, LOMCE
- LEY ORGÁNICA 2/2006, de 3 de mayo, de Educación (LOE)
- LEY ORGÁNICA 8/1985, de 3 de julio, reguladora del derecho a la Educación (LODE)
- LEY 4/2011 , de 7 de marzo de Educación de Extremadura (LEEX)
- Real Decreto 83/1996, de 26 de enero, por el que se aprueba el Reglamento Orgánico de los institutos de Educación Secundaria.
- RD 217/2022, que regula la ordenación y enseñanzas mínimas de la Educación Secundaria Obligatoria.
- Decreto 110/2022, de 22 de agosto, por el que se establecen la ordenación y el currículo de la Educación Secundaria Obligatoria para la Comunidad Autónoma de Extremadura.
- Decreto 132/2018, de 1 de agosto, por el que se establece la ordenación y se desarrolla el currículo de las enseñanzas de idiomas de régimen especial en la Comunidad Autónoma de Extremadura.
- DECRETO 50/2007, de 20 de marzo, por el que se establecen los derechos y deberes del alumnado y normas de convivencia en los centros docentes sostenidos con fondos públicos de la Comunidad Autónoma de Extremadura.
- Real Decreto 984/2021 que regula la evaluación, la promoción en la Educación Secundaria Obligatoria.
- Orden de 9 de diciembre de 2022 por la que se regula la evaluación del alumnado en la Educación Infantil, Educación Primaria, Educación Secundaria y Bachillerato en la Comunidad Autónoma de Extremadura.
- Circular 5/2021 en relación con las novedades introducidas por el RD 984/2021.
- Decreto 14/2022, de 18 de febrero, por el que se regulan la evaluación, la promoción y la titulación en la Educación Secundaria Obligatoria, en la Comunidad Autónoma de Extremadura.
- Orden de 3 de junio de 2020 por la que se regula el derecho del alumnado a una evaluación

objetiva y se establece el procedimiento de revisión y reclamación de las calificaciones y de las decisiones de promoción, certificación u obtención del título correspondiente.

- Ley 4/2019, de 7 de marzo, de mejora de las condiciones para el desempeño de la docencia y la enseñanza en el ámbito de la educación no universitaria.
- Instrucciones de la Dirección General de política Educativa de 27 de junio de 2006, por la que se concretan las normas de carácter general a las que deben adecuar su organización y funcionamiento los los institutos de Educación Secundaria obligatoria de Extremadura modificada mediante Instrucción de 3 de julio de 2013, de la SCE.
- Instrucción nº 14/2025, de 19 de junio, de la Secretaría General de Educación y formación Profesional, por la que se unifican las actuaciones correspondientes al inicio y desarrollo del curso escolar 2025/2026 en los centros docentes no universitarios sostenidos con fondos públicos de la Comunidad Autónoma de Extremadura que imparten enseñanzas de Educación Infantil, Educación Primaria, Educación Especial, Educación Secundaria Obligatoria, Bachillerato, Formación Profesional o Enseñanzas de Régimen Especial.
- Resolución de 10 de junio, de la Secretaría General de Educación y Formación Profesional, por la que se aprueba el Calendario Escolar para el curso 2025/2026.
- Instrucción Nº 4/2021 de la Dirección General de Innovación e Inclusión Educativa, para la elaboración e implementación del Plan para la Igualdad de Género en los centros educativos no universitarios sostenidos con fondos públicos de Extremadura.
- Instrucción nº 7/2022, de 9 de mayo de 2022, de la Secretaría General de Educación por la que se determina el proceso de designación de la persona coordinadora de bienestar y protección en los centros educativos, así como la concreción de funciones.
- Instrucción nº 10/2023 de 4 de diciembre de 2023, de la Secretaría General de Educación y Formación Profesional, por la que se establece el procedimiento de solicitud de las materias de Oferta Propia y materias basadas en un trabajo monográfico, proyecto interdisciplinar o colaboración con un servicio a la comunidad en centros de Educación Secundaria Obligatoria de la Comunidad Autónoma de Extremadura.
- Orden de 24 de marzo de 2023, por la que se regulan los programas de Diversificación Curricular en los centros docentes que imparten Educación Secundaria Obligatoria en la Comunidad Autónoma de Extremadura.
- Orden de 9 de diciembre de 2022, por la que se regula la evaluación del alumnado en la Educación Infantil, Educación Primaria, Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato en la Comunidad Autónoma de Extremadura.
- Instrucción 18/2025 de la dirección General de Formación Profesional, Innovación e Inclusión

Educativa, relativa al Plan de Educación y Competencia Digital de Extremadura “INNOVATED”

- Instrucción 18/2024 de la Dirección General de Formación Profesional, Innovación e Inclusión Educativa por la que se establecen los criterios para la selección de centros y la organización y el funcionamiento del Programa CONECTA -2: Refuerzo Educativo desde la codocencia en centros educativos públicos de la Comunidad Autónoma de Extremadura para el curso 2024/2025.
- Orden de 22 de marzo de 2024 por la que se regulan las pruebas o actividades personalizadas extraordinarias para la obtención del título de Graduado en Educación Secundaria Obligatoria por el alumnado que no lo haya obtenido al finalizar la etapa.
- Orden de 29 de agosto del 2024, por la que se regula el régimen de permisos del personal docente que imparte las enseñanzas reguladas en la Ley Orgánica 2/2006 del 3 de mayo, de Educación en el ámbito de gestión de la Consejería competente en materia de Educación de la Junta de Extremadura.

SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DE LA PGA

De acuerdo con las Instrucciones de 27 de junio de 2006, se establece un plan de seguimiento y evaluación de la PGA, que se concreta en lo siguiente:

Con periodicidad bimestral, la CCP establecerá en su orden del día el punto de seguimiento y control de la Programación General Anual para establecer las adaptaciones necesarias en la actuación.

Una vez terminado el curso, se comprobará por parte del Claustro de Profesores y el Consejo Escolar el grado de cumplimiento de la misma. De sus conclusiones se dará cuenta en la memoria y se adoptarán las medidas adecuadas para el próximo curso escolar.

GESTIÓN ECONÓMICA:

Para el mantenimiento general del centro y desarrollo de las actividades educativas , tenemos asignada una parte dentro de los presupuestos .

Para los Departamentos y atendiendo a sus necesidades, se contempla la posibilidad de tener una asignación dentro del presupuesto, para el desarrollo docente y adquisición de material necesario para el mismo, tal y como se viene realizando en los últimos años.

DOCUMENTOS ADJUNTOS

ENLACE A LOS DOCUMENTOS:

[PROGRAMACIONES 2025-2026](#)

RELACIÓN DE DOCUMENTOS

PROGRAMACIÓN GENERAL ANUAL IESO QUERCUS

PROGRAMACIONES

SOCIO-LINGÜÍSTICO: LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA, REFUERZO SOCIOLINGÜÍSTICO 1º ESO, REFUERZO SOCIOLINGÜÍSTICO 2º ESO, PRIMERA LENGUA EXTRANJERA: INGLÉS. SEGUNDA LENGUA EXTRANJERA: FRANCÉS, SEGUNDA LENGUA EXTRANJERA: PORTUGUÉS, LATÍN, GEOGRAFÍA E HISTORIA, ECONOMÍA Y EMPRENDIMIENTO, EMPRENDIMIENTO SOCIAL Y SOSTENIBILIDAD, UNIÓN EUROPEA, INICIACIÓN A LA FILOSOFÍA, ARTES ESCÉNICAS Y DANZA.

CIENTÍFICO-TECNOLÓGICO: MATEMÁTICAS, REFUERZO CIENTÍFICO-TECNOLÓGICO 1º ESO, REFUERZO CIENTÍFICO-TECNOLÓGICO 2ºESO, BIOLOGÍA Y GEOLOGÍA, FÍSICA Y QUÍMICA.

EDUCACIÓN FÍSICA, PLÁSTICA, TECNOLOGÍA Y MÚSICA. EDUCACIÓN FÍSICA, EDUCACIÓN PLÁSTICA VISUAL, EXPRESIÓN ARTÍSTICA, MÚSICA, TECNOLOGÍA, DIGITALIZACIÓN BÁSICA, ROBÓTICA EN EL AULA DEL FUTURO, DIGITALIZACIÓN.

ORIENTACIÓN: PLAN DEPARTAMENTO DE ORIENTACIÓN, PLAN DE APOYO EDUCADORA SOCIAL, 1ºPDC ÁMBITO CIENTÍFICO-TECNOLÓGICO. 1ºPDC ÁMBITO SOCIO-LINGÜÍSTICO, 1º PDC ÁMBITO PRÁCTICO, 2º PDC ÁMBITO SOCIOLINGÜÍSTICO., 2º PDC ÁMBITO CIENTÍFICO-TECNOLÓGICO, 2º PDC ÁMBITO PRÁCTICO., FORMACIÓN Y ORIENTACIÓN PERSONAL Y PROFESIONAL 4º ESO, CONECTA-2

EDUCACIÓN EN VALORES CÍVICOS Y ÉTICOS, ATENCIÓN EDUCATIVA:
EDUCACIÓN EN VALORES CÍVICOS Y ÉTICOS , 2º ESO
ATENCIÓN EDUCATIVA, 1ºESO, 2º ESO, 3ºESO, 4º ESO

ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES.

COORDINACIONES, PROGRAMAS Y PROYECTOS: COORDINACIÓN ITED, AYUDA ENTRE IGUALES ALUMNOS ACOMPAÑANTES, RED DE BIBLIOTECAS ESCOLARES, PROGRAMA DE INNOVACIÓN DE BIBLIOTECA, COORDINACIÓN DE BIENESTAR, COORDINACIÓN DEL PLAN DE IGUALDAD, LIBRARIUM, QUERCUS AMBIENTE, PROYECTO TEATRO JOVEN, RED DE CENTROS DE MONFRAGÜE, RADIO EDU, AULA DEL FUTURO, SCHOLARIUM, CITE COLABORATIVO REVISTA SAPERE AUDI, GENIALIDADES SIN BARRERAS, CITE STEAM “TE CUENTO UN CUADRO, REDES DE INNOV. Y ED. PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE”, PROGRAMA INTERGENERACIONAL, PROGRAMA DE ACCESIBILIDAD UNIVERSAL.

RELIGIÓN: 1º ESO, 2º ESO , 3º ESO Y 1º PDC, 4º ESO Y 2º PDC.

El Consejo Escolar del IESO Quercus ha aprobado la presente Programación General en reunión extraordinaria mantenida el lunes, 14 de octubre de 2025.

El Director: Francisco Javier Garrido Castro